

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

174**ALMERÍA NÚMERO 4**

EDICTO

Doña María José Sáez Navarro, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo social número 4 de Almería.

Hace saber: Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 229/20, a instancias de la parte actora, don Agustín Alférez Giménez, contra Category Business, S. A., se ha dictado sentencia número 340/2020, de 9 de noviembre, donde los interesados podrán tener conocimiento íntegro del acto, contra la que cabe recurso de suplicación.

Y para que sirva de notificación al demandado, actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Almería, a 10 de noviembre de 2020.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(03/33.016/20)

